

[Otras ediciones en: *Revista Internacional de Sociología* 47.3, julio-septiembre 1989, 339-372 (también en J.M.<sup>a</sup> Blázquez, *Intelectuales, ascetas y demonios al final de la Antigüedad*, Madrid 1998, 256-287). Versión digital por cortesía del autor, como parte de su Obra Completa, revisada de nuevo bajo su supervisión y con la paginación original.]

© Texto, José María Blázquez

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

## El monacato del Bajo Imperio en las obras de Sulpicio Severo y en las vidas de Melania la Joven, Geroncio, en la Vida de Antonio de Atanasio y en la Vida de Hilarión de Gaza de Jerónimo. Su repercusión económica y social

José María Blázquez Martínez

**[-339→-]**

Las fuentes literarias sobre el monacato antiguo son una cantera inagotable de datos sobre la sociedad del Bajo Imperio en sus más variados aspectos. Su influencia en la sociedad en su tiempo fue enorme <sup>1</sup>. En este trabajo se estudia sólo un aspecto de él: la actitud ante el poder civil y religioso. Con este estudio se rinde justo homenaje al profesor M. Artola, uno de los mejores historiadores de la España actual. Se han utilizado las siguientes vidas de ascetas: **[-339→340-]**

CH. Mohrman et alii: *Vite dei santi. Vita di Martina. Vita di Ilarione. In memoria di Paola*, Verona, 1975.

C. Codoñer: *Sulpicio Severo. Obras completas*, Madrid, 1987.

J. Fontaine: *Sulpice Sévère. Vie de Saint Martin*, I-III, París, 1967-1968, con excelente comentario.

Ch. Mohrman et alii: *Vite dei santi. Palladio. La Storia Lausiaca*, Verona, 1974. En esta colección son importantes los prólogos y los comentarios.

Se estudia el tema en cada uno de los personales.

### MARTÍN DE TOURS

Se está bien informado de la actividad de Martín de Tours ante el poder civil y militar por la vida de Sulpicio Severo, que compuso su biografía poco antes de la muerte del héroe acaecida el 8 de noviembre del 397. Sulpicio Severo conocía bien al protagonista. Visitó a Tours varias veces; una, antes de la muerte de la mujer, y otras varias veces, probablemente, entre los años 393 y el 397. Estaba, pues, bien enterado de la actitud de Martín ante el poder civil y religioso.

La postura de Martín ante el emperador y ante el obispo fue clara, de total independencia y rechazo de su comportamiento. Dos casos recogidos por Sulpicio Severo son bien significativos y elocuentes.

Varios obispos se opusieron al nombramiento de Martín al obispado. Sulpicio Severo escribe (*Vita Martini*, 9.3) que «única era la voluntad de todos, unánimes los deseos y unánime la opinión: que Martín era la persona más digna del obispado, que sería feliz una iglesia con un sacerdote así». (Todas las traducciones de Sulpicio Severo se deben a C. Codoñer). Martín, según norma vigente en la iglesia antigua, fue nombrado obispo por la voluntad del pueblo.

Sulpicio Severo prosigue: «Sin embargo, unos cuantos (entre ellos algunos obispos que habían sido convocados para nombrar al prelado) se oponían con maldad, diciendo que era evidente que se trataba de una persona despreciable, que era indigno del episcopado un hombre de aspecto tan repugnante, sucio de ropas, de cabello desordenado. Por parte del pueblo, llevado de criterios **[-340→341-]**

---

<sup>1</sup> P. Brown: *Society and the Holy in Late Antiquity*, Londres, 1982. Idem, *The World of Late Antiquity. From Marcus Aurelius to Muhammad*, Londres, 1978. Idem: *Religione e società nell'età di sant'Agostino*, Turín, 1975. A. Momigliano et alii: *Il conflitto tra paganesimo e cristianesimo nel secolo IV*, Londres, 1968. A. Piganiol: *L'empire chrétien*, París, 1972. En general: M. Mazza - C. Giuffrida: *Le trasformazione della cultura nella tarda Antichità, I-II*, Catania, 1985. M. Mazza: *Le maschere del potere. Cultura e politica nella tarda antichità*, Nápoles, 1986. E. Stern: *Histoire du Bas-Empire. I. De l'Etat Romain à l'Etat Byzantine (284-476)*, París, 1959. J. Vogt: *La decadencia de Roma, Metamorfosis de una cultura*, Barcelona, 1968. M. Mazzarino: *El final del Mundo Antiguo*, México, 1961. Idem: *Aspetti sociali del quarto secolo. Ricerche di storia tardo-romana*, Roma, 1951.

más sanos, fue objeto de burla la locura de aquellos que en su intento de denigrar a tan esclarecido varón no hacían sino destacar sus valores. Y no les fue posible hacer más que lo que el pueblo, con aquiescencia de Dios, pensaba. Sin embargo, entre los obispos, que se habían presentado, dicen que fundamentalmente se opuso un tal Defensor». Se ha supuesto que este Defensor era el obispo de Angen, la sede episcopal más próxima a Tours. La razón de esta oposición al nombramiento para obispo de Martín la expone a continuación Sulpicio Severo (*Vita Martini*, 10), y era que el comportamiento de Martín era diametralmente opuesto a la conducta seguida por la mayoría de los obispos, totalmente aseglarados, aduladores del poder civil y unos monigotes en sus manos. En el siglo IV el episcopado, debido a la paz de la Iglesia concedida por Constantino, y a los privilegios de todo género otorgados por este emperador en materias fiscales, donativos y a la acumulación de riquezas, había perdido totalmente el espíritu evangélico, y su género de vida no tenía nada que ver con las enseñanzas de Cristo. Los obispados se habían convertido en una magistratura apetecible, como puntualiza Sulpicio Severo (*Chron.*, 232.4). Se llegó a transmitir frecuentemente el obispado de padres a hijos. Generalmente procedían los obispos de clases altas y ricas. En este aspecto la política de Constantino y de sus seguidores fue totalmente funesta para la Iglesia. La corrompió cargándola de beneficios, de honores y de riquezas <sup>2</sup>. Escribe Sulpicio Severo: «Continuaba siendo, sin titubeo alguno, el mismo de antes. La misma humildad de corazón, la misma pobreza en el vestir, y así, lleno de prestigio y poder cumplía su función episcopal, sin por eso abandonar su modo de vida y sus virtudes monacales. Así pues, por un tiempo utilizó una celda junto a la iglesia; después, como no podía soportar el alboroto de quienes lo visitaban, se instaló en un monasterio a dos millas de la ciudad». Este monasterio era el de Marmoutier. Martín, ya obispo, cuando hacía la visita pastoral seguía vistiendo trajes ásperos, tenía tal aspecto que espantaba a las mismas bestias de carga» (Sulp. Sev. *Dial.* 2.3.2). Sulpicio Severo da a continuación en este mismo párrafo las características y el género de vida que Martín y sus imitadores seguían, y que son las siguientes:

- El monasterio estaba escondido y alejado, rodeado por una roca cortada a pico y por el Loira. [-341→342-]
- La celda estaba fabricada de troncos de árboles.
- Imitaron el ejemplo de Martín otros muchos, en número de 80, que buscaban cobijo excavando la roca para guarecerse
- Hacían todo el mismo género de vida que Martín.
- No se compraba y vendía nada.
- No había ningún oficio, salvo el copiar.
- La mayoría de los ascetas se dedicaba a la oración todo el día.
- No sabían fuera de las celdas, salvo para orar.
- Comían todos juntos.
- No probaban el vino, salvo en caso de enfermedad.
- Muchos vestían pieles de camello, y era un delito vestir un traje más delicado.
- Muchos seguidores de Martín eran de origen noble y habían recibido una buena educación.

Este género de vida justifica la oposición de los obispos a la elección episcopal de Martín, hecha directamente por el pueblo.

Sulpicio Severo (*Vita Martini*, 20) pinta con trazos sombríos el proceder de los obispos, su adulación ante el poder civil, en este caso el emperador y la independencia de Martín. Cuando escribe que «tal como corren los tiempos, cuando todo está depravado y corrompido», se refiere seguramente a la actitud de la mayoría de los obispos ante el poder civil, al que alude inmediatamente a continuación Sulpicio Severo. En otra obra, *Dialogi* (L 24.3) pinta la situación desastrosa del clero galo, tanto la de la alta jerarquía, como la de los clérigos: «Este (Martín), en medio de la concurrencia y al contacto con las gentes, entre clérigos disidentes, entre obispos sañudos, viéndose agotado por escándalos casi diarios por un lado y por otro»... los escándalos deben ser de los sacerdotes, que llevaban una vida total-

<sup>2</sup> L. Pareti: *Storia di Roma e del mondo romano, VI. Da Decio a Costantino (251-337 d Cr.)*, Turín, 1961, 273 ss. H. Berkhof: *Kirche und Kaiser. Eine Untersuchung der Entstehung der byzantinischen und der theokratischen Staatsauffassung im vierten Jahrhundert*, Zürich, 1947. J. Gaudement: *L'Eglise dans l'Empire romaine (IV-V siècles)*, París, 1958.

mente mundana. Los obispos adulaban al emperador, que en este caso era Máximo <sup>3</sup>, al que Sulpicio Severo pinta con negros trazos: «hombre de genio violento, engreído por su victoria en las guerras civiles», y añade: «se observará una vergonzosa adulación general en torno al príncipe y los hombres con dignidad sacerdotal, con una falta de firmeza, propia de los seres débiles, se sometiesen a las normas de los clientes del rey; únicamente en Martín se observaba la autoridad de los apóstoles». Esta independencia y autoridad se [-342→343-] manifestaba en Martín, en que no suplicaba un favor del emperador, sino que le ordenaba, llegado el caso, y en que «invitado con frecuencia, se mantuvo alejado de la mesa del emperador, que no podía ser partícipe de ella, porque había expulsado a dos emperadores; al uno del reino, al otro de la vida». En efecto, Máximo en 383 se levantó contra el emperador Graciano, que, vencido, fue asesinado en Galicia. Máximo expulsó de Italia, que ocupó él, a Valentiniano II, que había sido encargado en 384 por Teodosio, de la prefectura de la Galia, siendo prefecto de Italia Valentiniano II. Martín era totalmente contrarió al proceder de Máximo, por considerarle un usurpador de la prefectura de Italia. Hacía a Máximo responsable del asesinato de Graciano. La primera acción de Máximo era un robo, en la opinión de Martín y la segunda un asesinato, pecado condenado por toda la Iglesia antigua. Baste recordar que en el *Apocalipsis de Pedro*, obra compuesta entre los años 125-150, tenido por escrito canónico por Clemente de Alejandría (Eus. *HE*, 6.14.1), pero rechazado por la mayoría de los autores (Eus. *HE*, 3.3.2. Hier. *de vir. ill* 1), pero que todavía se leía en la liturgia del Viernes Santo, según testimonio de Sozomeno (7.19), se describen los tormentos de los asesinos, en la vida: «Vi a los asesinos y a sus cómplices arrojados a un lugar estrecho, lleno de ponzoñosos reptiles, y eran mordidos por estas bestias. Se revolvían en el tormento, y encima de ellos había gusanos, que semejaban nubes negras. Las almas de los que habían sido asesinados se encontraban allí, y miraban el tormento de aquellos asesinos y decían: Oh Dios! rectos son tus juicios». Esta independencia de Martín ante el poder imperial se manifiesta en el caso recogido por Sulpicio Severo (*Vita Martini*, 20.4-7). Invitado a un banquete por Máximo, el copero ofreció una copa al emperador, que mandó que se entregase a Martín, esperando que éste se la devolviese a él; pero el obispo bebió primero y después se la pasó a un sacerdote allí presente, en lugar de hacerlo al emperador. Asistían al banquete otros ilustres personajes, investidos de los más altos poderes, como el prefecto y el cónsul Evodio, el hermano del emperador, de nombre Marcelino, y un tío del emperador, desconocido. Sulpicio Severo puntualiza que «Martín hizo lo que ningún obispo había hecho en los banquetes de los más modestos». [-343→344-]

Martín no se andaba con tapujos ante el emperador. Su independencia ante el poder civil fue total. Careció de escrúpulos ante la posibilidad de dar las noticias más desastrosas al emperador, como cuando a Máximo le predijo que si se dirigía a Italia perecería (Sulp. Sev. *Vita Martini*, 20.8-9), como sucedió, de hecho, pues Teodosio mató a Máximo encerrado dentro de los muros de Aquileya.

El género de vida de Martín molestaba no sólo a los obispos, sino también a los clérigos de rango inferior, «a los que no destituyó de su cargo o los apartó de su camino», según puntualiza Sulpicio Severo (*Vita Martini*, 26.5).

Sulpicio Severo no pierde ocasión de censurar el comportamiento de los obispos en general en sus escritos. Así, en su *Diálogo*, I, 6, alude a que en Alejandría «se estaban produciendo vergonzosos acontecimientos entre los obispos y los monjes», y más adelante habla Sulpicio Severo (*Dial*, 1-7.6) que «estaba en ebullición el odio promovido por las matanzas entre hermanos... hubiese sido preferible que una multitud tan numerosa, que vivía bajo la confesión de Cristo, no se viese acosada por esta causa y especialmente por los obispos». Como muy acertadamente comenta estos párrafos M. Codoñer <sup>4</sup>, Sulpicio Severo censura los métodos empleados por los obispos contra los seguidores de Orígenes, que llevó al obispo de Alejandría, Teófilo, a condenar el origenismo en el Concilio de Alejandría del 399, y a expulsar a los monjes en 401, hechos a los que alude Sulpicio Severo. No se le escapó a la sagacidad del escritor galo, la decisión más grave de todo este asunto, cual fue que, «como la autoridad de los obispos no podía reprimir la sedición, instaurando un ejemplo nefasto, se acepta para controlar la disciplina eclesiástica; el terror, que impone, obliga a los hermanos a dispersarse y los monjes se ven forzados a huir por distintos territorios, de modo que, al hacer públicos los edictos, no se les permitía residir en ningún lugar». Sulpicio Severo ataca el procedimiento seguido de acudir en un asunto

<sup>3</sup> J. R. Palanque, «L'empereur Maxime», *Les empereurs romaines d'Espagne*, París, 1965, 255 ss.

<sup>4</sup> *Op. cit.*, 199, n. 16.

estrictamente eclesiástico al poder temporal, que interviene dando edictos públicos. Es este procedimiento uno de los grandes cánceres de la Iglesia del siglo IV, al acudir en asuntos exclusivamente religiosos el poder civil, para lo que éste no tenía preparación alguna. Las *Historias Eclesiásticas* de los abogados de Constantinopla, Sócrates y Sozomeno, recogen numerosos casos [-344→345-] de la intromisión del poder imperial en asuntos puramente dogmáticos, como en todo lo referente al arrianismo; clave que la culpa la tenía también los eclesiásticos, que acudían al poder civil, que de este modo se veía árbitro de las disputas. Sobre el asunto se está bien informado brevemente por la *Carta* 86 de Jerónimo, escrita en el año 400, en la que el monje de Belén felicita a un obispo de Alejandría por las disposiciones tomadas contra los monjes origenistas de Nitria. Teófilo conminó a los monjes origenistas a que abandonen sus monasterios; condenó en un Concilio a los monjes y ordenó un obispo, un presbítero y tres diáconos. Tomó, como informa Palladio (*Dial.* 162 ss.), los libros de los origenistas, se fue al palacio del prefecto, y acusó a los monjes, y pidió que fueran expulsados de todo Egipto *manu militari*. Tomó Teófilo soldados y el edicto, reunió una turba de desalmados y de noche asaltó los monasterios, después de emborrachar a todos los esclavos que llevaba. Arrojó de su diócesis a Dioscuro, hermano de uno de los monjes origenistas, y le hizo arrastrar por esclavos etíopes. Le quitó su iglesia, saqueó la montaña, donde vivían los monjes, y con sus cosillas pagó a los jóvenes que ejecutaban semejante crimen. Buscó a tres de ellos, que se salvaron suspendidos de un pozo, tapados con una estera. Rabioso por no encontrarlos, incendió las celdas, quemándose las Sagradas Escrituras, la misma Eucaristía y hasta un niño. Los ascetas huyeron a Palestina y llegaron a Elía. Se juntaron 300 monjes, además de los presbíteros y diáconos. Hasta aquí es la narración de Palladio de los sucesos, que Sulpicio Severo describe en pocas líneas. Palladio (*Dial.* 1.65 s.) completa las informaciones sobre este suceso, que indican la ferocidad del obispo de Alejandría con los monjes origenistas. Los monjes de Nitria acudieron a Alejandría para pedir las razones al obispo de haberles expulsado del desierto. Teófilo agarró a uno, le abofeteó, y le ensangrentó las narices a puñetazos. El mismo Palladio cuenta el proceder doblado de Teófilo con el emperador. Envió a su presbítero Isidoro, con el que después rompió, a Roma en el año 388, en que luchaban por el poder Teodosio y Máximo, para entregar una carta al vencedor de la disputa. En carta de este mismo año de Teófilo a Jerónimo (*Ep.*, 87) dice, que los origenistas de Nitria han sido segados por la hoz apostólica. Teófilo escribió a los obispos de Palestina para que nadie diera cobijo a los monjes. Acudieron éstos [-345→346-] después a Constantinopla, a S. Juan Crisóstomo, que les acogió, y escribió a Teófilo con intención cíe calmarle. El obispo de Alejandría envió a unos incondicionales suyos a calumniar a los monjes y le recordó a Crisóstomo el canon de Nicea, que «el obispo no juzgue fuera de su jurisdicción». Los monjes, ante esta situación, acuden directamente al emperador. Teófilo se dirigió entonces a Epifanio de Salamina, el enemigo mortal de S. Juan Crisóstomo, para que reúna un sínodo, y se aniquile a los monjes origenistas. En la correspondencia de Jerónimo (*Ep.*, 90-94) se conserva una serie de cartas sobre este luctuoso asunto, redactadas por los principales protagonistas. El caso más vergonzoso de total ausencia de caridad cristiana es el que cuenta el gran historiador del Bajo Imperio. Ammiano Marcelino (23.7.13-15), el amigo de Juliano. Con motivo de la elección del obispo de Roma, entre Dámaso y Ursino, hubo una verdadera batalla campal entre los partidarios de ambos candidatos. Los de Dámaso echaron mano de los gladiadores y sepultureros. Acorralaron a los partidarios de Ursino, hubo 137 muertos, ó 160 según otras fuentes. El prefecto de Roma, que era Pretextato, desterró a Ursino. Sucesos como los descritos fueron frecuentes en el Bajo Imperio.

Ammiano Marcelino comenta estos sucesos a continuación: «Y no niego, teniendo en cuenta el fasto de la vida de la Urbe, que cuantos aspiran a disfrutarlo tengan que luchar con todas sus fuerzas para alcanzar lo que desean, puesto que una vez que hayan alcanzado su objetivo vivirán tan libres de preocupaciones que podrán enriquecerse gracias a las ofrendas de las matronas, podrán presentarse en público sentados en carruajes y ricamente vestidos y podrán organizar banquetes más fastuosos que los de los reyes. Pero podrían ser verdaderamente felices si despreciando la grandeza de la Urbe con la que encubren sus vicios vivieran imitando a algunos obispos provinciales a quienes la moderación en la comida y en la bebida, la simplicidad de su vestido y sus ojos entornados siempre al suelo recomiendan por su honestidad y buenas costumbres a la eterna divinidad y a sus verdaderos adoradores».

Razón tenía Juliano, el mortal enemigo de los cristianos, cuando opinaba (Amm. Marc. 22.5.3-4): «no hay fieras salvajes tan enemigas de la humanidad como la mayoría de los cristianos demuestran serlo, por el odio mortal que se tienen unos a otros». [-346→347-]

Los ingresos del obispado de Roma en época de Constantino se calculan en 460 libras de oro.

La independencia de Martín ante las supremas magistraturas del poder estatal queda confirmada con alguna otra anécdota, que recoge Sulpicio Severo (*Dial.*, 1.256), como es que el prefecto Flavio Vincentio, que desempeñó la prefectura de las Galias desde los años 397 a 400, «cuando estaba para abandonar Tours, rogó a Martín muy a menudo que le ofreciera una comida en su monasterio —en esto, por cierto, ponía el ejemplo del bienaventurado obispo Ambrosio, que por aquel tiempo se decía que invitaba constantemente a comer a prefectos y cónsules. Nuestro hombre, de convicciones más profundas, no quiso, para que de ello no derivara ninguna vanidad y orgullo». El obispo de Milán era un obispo cortesano, aunque de excelentes virtudes cristianas, que no aceptó intervenir en asuntos estrictamente civiles. Sulpicio Severo, que alude continuamente en sus obras a los viajes de los obispos y del clero, a los que despreciaba por su conducta disoluta, habla muy bien de ciertos seglares. Así, del citado cónsul Evodio afirma que era «el hombre más justo que existió», y al prefecto Vicencio le califica de «hombre el más destacado de la Galia, por todo género de virtudes».

Martín, aunque distanciado del poder imperial, no tenía escrúpulos en acudir al emperador, cuando la causa lo requería. Sulpicio Severo (*Dial.*, 2.4.5-10) cuenta que una vez intentó varias veces visitar a Valentiniano I, instalado en Tréveris desde el año 365. Sulpicio Severo califica al emperador «de espíritu cruel y soberbio». Su esposa era arriana <sup>5</sup>. Valentiniano I no le quiso recibir. Fue necesario un milagro. Las puertas del palacio se abrieron solas. El emperador le concedió lo que pedía. Concluye Sulpicio Severo el relato: «al final, cuando se iba, le colmó de abundantes regalos, que el santo varón, como siempre, cuidadoso de su pobreza, rechazó totalmente». Martín hacía en estos casos todo lo contrario que la mayoría de los obispos.

La libertad de actuación no sólo era ante el emperador, sino ante los otros obispos. Así, no quiso asistir al sínodo de Nîmes, celebrado en año 396, aunque estuvo muy interesado en lo acordado allí, según puntualiza Sulpicio Severo (*Dial.*, 2.13.8). Sin duda, no asistió Martín al sínodo por encontrarse en malas relaciones con los obispos, aunque se interesó en lo tratado en él. Sin [-347→348-] embargo, no todos los obispos aparecen en la obra de Sulpicio Severo con tintes sombríos. Alaba el escritor galo a Paulino, obispo de Tréveris y a otros obispos, que en la condena de Atanasio, «su fe era valiosa y la verdad lo más importante», (*Chron.*, 2.37.7). Puntualiza Sulpicio Severo que parte de los obispos se dejó «llevar del miedo y de las facciones habría cedido a intereses partidistas». La audacia de los obispos era grande. Ocuparon el palacio y el emperador no hacía nada sin su consentimiento (*Sulp. Sev. Chron.*, 2.38.4).

La oposición, que encontró Martín, que de obispo seguía siendo asceta, en el episcopado, fue exactamente la misma que halló Prisciliano <sup>6</sup> ante algunos obispos corrompidos e inmorales. Su mayor oponente, Itacio, según su contemporáneo Sulpicio Severo (*Chron.*, 2.50.2-3): «no era hombre serio, ni responsable en absoluto; efectivamente fue osado, charlatán, desvergonzado, ostentoso, demasiado entregado al vientre, y a la gula. Había llegado a tal grado de estupidez, que a todos los santos varones que se entregaban a la lectura o tenían como objetivo el ascetismo, los acusaba como compañeros a los discípulos de Prisciliano». Incluso acusó a Martín. El asunto de Prisciliano, que fue el introductor del ascetismo en Hispania, que después del estudio de Goosen <sup>7</sup> no hay posibilidad de declararle hereje, y que estaba dentro de la corriente cristiana y ascética de la alta sociedad romana, a la que perteneció también otra hispana ilustre, Melania la joven <sup>8</sup>, no tiene en origen carácter social, como indicó en su

<sup>5</sup> Varios: *Arianism. Historical and Theological Reassessments*, Filadelfia, 1985.

<sup>6</sup> H. Chadwick: *Prisciliano de Ávila*, Madrid, 1978. Varios: «Prisciliano y el priscilianismo», *Monografías de Cuadernos del Norte*, Oviedo, 1982. Son fundamentales los trabajos de M. Díaz y Díaz: «Consencio y los priscilianistas», 7 ss., y el estado de la cuestión de J. M. Blázquez, 47 ss., con toda la numerosa bibliografía reciente. Es importante el trabajo de J. Fontaine: «L'affaire priscilianiste on l'ère des nouveaux Catilines. Observations sur le sallustianisme de Sulpice Sévère», *Festschrift in Honor von J. M. F. Manrique*, Worcester, 1975, 355 ss. J. Amengual i Baile: «Información sobre el priscilianismo a la Tarraconense, según la ep. 11 de Concencio», *Pyrenae*, 15-16, 1979-80, 319 ss.

<sup>7</sup> *Achtirgronden von Priscillianus Christlelyke Ascese*, Numega, 1976. Fundamental.

<sup>8</sup> D. Gorce: *Op. cit.*, la introducción, J. M. Blázquez: «Problemas económicos y sociales en la vida de Melania, la joven y en la *Historia Lausiaca* de Palladio», *MHA* 2, 1978, 103 ss. Idem: «La crisis del Bajo Imperio en Occidente en la obra de Salviano de Marsella. Problemas económicos y sociales», *Gerión* 3, 1985, 158 ss. Idem: «La presión fiscal en el Bajo Imperio según los escritores eclesiásticos y sus consecuencias», *Hacienda Pública Española. Instituto de Estudios Fiscales* 87, 1984, 37 ss. A. Chastagnol: *La fin du Monde Antique. De Stilicon a Justinien (V siècle et début VI)*, Paris, 1976, 119 ss.,

día Abilio Barbero<sup>9</sup>. El ascetismo de Prisciliano escapaba al control de los obispos y era una concepción del cristianismo<sup>10</sup>, diametralmente opuesto a la de la mayoría de los obispos, de vida totalmente aseglarada y mundana. Cumplían los ascetas en teoría, porque en la práctica muchos monjes dejaban mucho que desear también, como se indica más adelante, los preceptos evangélicos a rajatabla. Eran una contracultura civil y religiosa, como hemos demostrado en otro lugar. A Prisciliano le describe Sulpicio Severo en su *Chronica*, 2.46.3, «de familia conocida, enormemente rico, agudo, inquieto, elocuente, culto y erudito, con extraordinaria disposición para el diálogo, y la discusión, feliz sin duda, si no hubiera degradado su extraordinaria inteligencia entregándose a intereses despreciables. Además podían verse en él muy buenas cualidades interiores y físicas. Podía mantenerse despierto largo [-348→349-] tiempo, soportando el hambre, y la sed, poco ávido de bienes, expresamente parco en su uso. Así mismo vanidosísimo y más orgulloso de lo normal de sus conocimientos profanos; incluso se cree que desde su juventud practicó la magia. Cuando aceptó esta doctrina de perdición, con su capacidad de persuasión y su cuidado de adaptación, atrajo a compartirla a muchos nobles y a muchos hombres de pueblo. Además, las mujeres, ávidas de novedad, indecisas en la fe y con curiosidad por todo, acudían a él en masa. Pues, haciendo gala de humildad en su aspecto y presencia, había logrado respeto y veneración entre todo el mundo». Alcanzó gran éxito Prisciliano entre las capas altas de la sociedad hispana, entre el pueblo, entre las mujeres, e incluso entre la jerarquía eclesiástica. Sulpicio Severo menciona concretamente a Constancio y Salviano, que se ha supuesto que eran obispos de Lusitania. El obispo de Córdoba, Higinio, que después defendió a Prisciliano, fue el primer obispo que intervino en el asunto priscilianista, denunciándole a Hidacio, obispo de Mérida. Queda claro que Prisciliano, desde los comienzos de su actuación ascética, contó con obispos que favorecieron su causa y otros que fueron detractores. Es interesante recargar que el movimiento ascético de Prisciliano tocó a las capas altas de la sociedad hispana, como en todas partes, y sobre todo a las mujeres, como también sucedió fuera de Hispania. Baste recordar a Melania, la joven, y al grupo de mujeres en torno a S. Jerónimo en Roma y en Belén<sup>11</sup>. El género de vida de los priscilianistas molestaba a los obispos disolutos, como el de Mérida. El Concilio de Caesaraugusta celebrado en 380<sup>12</sup>, de claro carácter antipriscilianista, indica algunos aspectos en los que el ascetismo de Prisciliano molestaba o chocaba a la jerarquía, como son la libertad absoluta, que tenían las mujeres, para asistir a las lecciones y reuniones de hombres, que no fuesen sus maridos, y para aprender o enseñar. Es este uno de los aspectos más simpáticos de los priscilianistas: la igualdad total de las mujeres con los varones en las enseñanzas de la doctrina cristiana. En el cristianismo primitivo la mujer ocupó un lugar destacado. S. Pablo (*Col.*

---

con los datos del fundo siciliano. A Carandini en el prólogo de *Filosofiana: La villa di Piazza Armerina*, Palermo, 1982, recoge diferentes fuentes referentes al lujo asiático de los palacios de los *possessores* y de sus ociosas ocupaciones. Las lujosas mansiones de los *possessores* han quedado magníficamente representadas en los mosaicos africanos, como en los de Zliten, con escenas rurales del siglo I; de Cartago, *Casa de Dominus Iulius*, fechado entre 380-400; de Tabarca (tres), de finales del siglo IV o de comienzos del siglo V; de Hippo Regius, *Casa de Isguntus*, con escenas de caza, 210-260; de Cartago, paisaje con escena marítima, datado en la primera mitad del siglo V; de Djemila, con el Triunfo de Venus; de Piazza Armerina, 310-330 (K. M. D. Dunbabin: *The Mosaics of Roman North Africa. Studies on Iconography and Patronage*, Oxford, 1978, 278, lám. 96; 252, lám. 109; 271, láms. 112-113; 262, lám. 123; 254, láms. 126-127; 256, lám. 228; A. Carandini: et alii, *op. cit.*, 249 ss., figs. 149-152, 154).

<sup>9</sup> «El priscilianismo ¿o herejía o movimiento social?, *CHE* 37-38, 1963.

<sup>10</sup> J. M. Blázquez: «El monacato de los siglos IV, V, VI, como contracultura civil y religiosa», en M.<sup>a</sup> J. Hidalgo (ed.), *La Historia en el contexto de las ciencias humanas y sociales. Homenaje a Marcelo Vigil Pascual*, Salamanca 1989, 97-121 (también en J.M.<sup>a</sup> Blázquez, *Intelectuales, ascetas y demonios al final de la Antigüedad*, Madrid 1998, 221-255).

<sup>11</sup> S. Iannacone, «Roma 384. Struttura sociale e spirituale del gruppo geronimiano», *GIF* 19, 1966, 32 ss. G. D. Gordini: «Origine e sviluppo del monachesimo a Roma», *Gregorianum* 37, 1956, 220 ss. Idem: «Il monachesimo romano in Palestina nel IV secolo», *Saint Martin et son temps*, SA 46, 1961, 85 ss. Obra fundamental P. R. L. Brown: «Aspects of the Christianisation of the Roman Aristocracy», *JRS* 51, 1961, 1 ss. Sobre los círculos ricos y cultos donde aparece el monacato galo véase A. Loyez: *Sidoine Apollinaire et l'esprit précieux en Gaule aux derniers jours de l'Empire*, París, 1943. J. Fontaine: *Eludes sur la poesie latine tardive, D'Ausone à Prudence*, París, 1950. W. H. C. Frend: «Paulinus of Nola and the Last Century of the Western Empire», *JRS* 59, 1969, 1 ss. Sobre la aristocracia hispana, en la que se mueve Prisciliano véase J. Matthews: *Western Aristocracies and Imperial Court A. D. 364-425*, Oxford, 1975, *passim*. L. García Moreno: «España y el Imperio en época teodosiana», *I Concilio Caesaraugustano*, Zaragoza, 1981, 27 ss. Sobre la situación del monacato galo véase sobre jerónimo, *Jerome, His Life. Writings, and Controversies*, Londres, 1975.

<sup>12</sup> Varios: *I Concilio Caesaraugustano*.

4.15, También *Rom.*, 16.3, pues cita a la mujer primero) menciona mujeres al frente de comunidades y Tertuliano (*De. Virg. vel.*, 9) condena por disciplina eclesiástica: «No está permitido que una mujer hable en la iglesia, ni le está permitido enseñar, ni bautizar, ni ofrecer [-349→350-] (la eucaristía), ni reclamar para sí una participación en alguna función masculina, por no mencionar ningún cargo sacerdotal»<sup>13</sup>. La situación de la mujer dentro del cristianismo primitivo cayó en picado en la lucha antiagnóstica<sup>14</sup>, pues muchas mujeres acompañaron a los líderes gnósticos, y predicaban las doctrinas. Así, a Simón Mago, recordado en los *Hechos de los Apóstoles*, (8.9-14), acompañaba Helena, antigua prostituta de Tiro; Marcelina, «llegó a Roma en tiempos de Aniceto (154-165), engañó a muchos», en frase de Ireneo (*adv. haer.*, 1.25.6); era discípula de Carpócrates. En el gnóstico Apeles desempeñaron un papel importante los oráculos de una doncella posesa, de nombre Filomena (Eus. *HE*, 5.13.3). A Montano seguían Frisca y Maximilla según Tertuliano (*adv. Praxean.* 1). Los montanistas honraban a dos mujeres, Frisca y Maximilla, como fundadoras de su movimiento. Entre los marcionistas, los montanistas y los carpocracianos, las mujeres ocupaban puestos directivos. Marción nombraba a mujeres, en igual pie de igualdad que los hombres, para los cargos de sacerdotes y de obispos. El citado Marco, según Ireneo (*adv. haer.*, 1.13.1-2. También Hipólito, (*Refut. omnium haer.*, 6.35), invitaba a las mujeres a celebrar la eucaristía, y a consagrar. Tertuliano (*De praec. haer.* 41) afirma que «las mujeres herejes enseñan, entablan discusiones, efectúan exorcismos, curan e incluso bautizan». En el N. de África una maestra estaba al frente de la comunidad (Tert. *de bapt.* 1). En la carta a los romanos (16.1) Pablo envía saludos a Febe, ministra de la Iglesia de Genere. En la carta de Plinio a Trajano se habla de la existencia de ministras entre los cristianos. Otras cristianas profetizaban, como las hijas de Filipo en Gerápolis de Frigia. En Asia profetizaba Ammia, recordada con veneración a final del siglo II (Eus. *HE*, 5.17). Profetisas fueron las citadas Maximilla y Priscila y Quintanilla (Epiph. *Haer.*, 49) y otra ejerció en Capadocia en tiempos de Maximino Tracio (Cypr. *Ep.*, 75.10). Profetistas llevaba consigo el citado Marco. Marción iba acompañado de santas mujeres. Según el gran historiador del dogma A. Harnack la oposición contra el gnosticismo y el montanismo hizo que la Iglesia prohibiese a las mujeres intervenir activamente en la comunidad cristiana. A partir del año 200 las mujeres no desempeñaron cargos sacerdotales, episcopales o de profecías en las iglesias ortodoxas. El canon II del Concilio de Zaragoza, que prohíbe: «no se escondan en lo más apartado de su casa, o en [-350→351-] los montes; aquellos que perseveran en estas creencias, sino que sigan el ejemplo de los obispos, y no acudan a las fincas ajenas, para celebrar reuniones», está pensando en las prácticas seguidas por los priscilianistas. Es decir, los que hacían tales prácticas escapaban al control de la jerarquía eclesiástica, lo que se confirma por el canon VI, que prohíbe ausentarse de la iglesia las tres semanas que preceden a la fiesta de la Epifanía: «ni se oculten en su casa, ni se marchen a su finca, ni se dirijan a los montes, ni anden descalzos, sino que asistan a la iglesia», prácticas todas típicas de los priscilianistas, que hacían la guerra por su cuenta, evitando así la vigilancia del obispo. En el mismo sentido está legislado el canon V, que anatematiza que los «separados por su obispo» no sean recibidos por otros obispos. Los obispos que a sabiendas los recibieran, sean privados de la comunión, canon que caía de plano en Prisciliano. El movimiento ascético priscilianista es en origen un movimiento laico, al igual que el monacato oriental. Sulpicio Severo (*Chron.*, 2.47.2) expresamente afirma que en el Concilio de Zaragoza se condenaron a dos obispos, Salviano e Instando, y a dos laicos, Prisciliano y Helpidio. Se excomulgó también a Higinio, aunque en el *Tratado* 2.35 se indica que no fueron condenados. Esta condena motivó que Constancio y Salviano ordenaran obispo en Ávila a Prisciliano. Precisamente esta ordenación diferencia sustancialmente el ascetismo de Prisciliano del oriental, donde los ascetas no querían ser obispos. En la *Vida de Hipatio* (366-446), escrita por Callínico alrededor del 447-450 (71), se rechaza la ordenación de los monjes. Los testimonios son abundantes. Baste recordar dos menciones de la *Historia Lausiaca*: el monje Ammonio se cortó el oído para no poder ser ordenado sacerdote (*HL.*, 11.2-3). En la vida de Juan de Licópolis se afirma que «en el desierto nadie puede ser nombrado obispo» (*HL.*, 35.11). Como es bien sabido, sin embargo, en Oriente el monacato fue la gran cantera de obispos. Ambas partes en litigio acudieron al poder civil. El obispo de Mérida logró del emperador, Graciano, un rescripto por el que «los herejes no sólo salieran de las iglesias o ciudades, sino que fue-

<sup>13</sup> A. Harmck: *Missione e propagazione del cristianesimo nei primi tre secoli*, 1974, 406 ss.

<sup>14</sup> H. Jonas, *La religión gnóstica*, París, 1978, A. Orbe: *Cristología gnóstica. Introducción a la soteriología de los siglos II y III*, I-II, Madrid, 1976. R. M. Grant: *Gnostico e Cristianesimo primitivo*, Bolonia.

sen expulsados de todas las tierras». Este rescripto imperial motivó que Salviano, Prisciliano e Instancio, acudieran al obispo de Roma, que a la sazón lo era Dámaso, de origen hispano. Ni el obispo de Burdeos, Delfino, ni después Dámaso y Ambrosio de Milán, los quisieron recibir, sin duda, por [-351→352-] no contravenir lo dispuesto en Nicea y repetido en Caesaraugusta. Entonces los tres jefes priscilianistas apelaron al poder civil, al que ya Hidacio se había dirigido en un asunto estrictamente eclesiástico, pero este proceder era práctica corriente en el siglo IV, que obligaba al poder civil a inferirse en problemas eclesiásticos, que no eran de su competencia. Los tres obispos priscilianistas consiguieron de Macedonio, entonces *magister officiorum*, una orden por la que se mandaba que fuesen restituidos en sus iglesias (*Chr.*, 2.48.5). Sulpicio Severo afirma que «pretendían arrancar al emperador lo que deseaban mediante dádivas y lisonjas». El soborno y la compra de los cargos fue precisamente uno de los grandes cánceres de la sociedad del Bajo Imperio <sup>15</sup>. Sulpicio Severo (*Chron.*, 49.3) alude a que en la corte todo era venal, «debido a la degradación y poderío de unos cuantos; allí todo era venal». Este método de alcanzar mediante dádivas y soborno, lo que se quería, se introdujo habitualmente en la Iglesia, como lo indica el asunto de los priscilianistas y el proceder de Melania, la joven. Sulpicio Severo (*Chron.*, 2.49.1) expresamente escribe que sobornaron al procónsul Volvencio, y consiguieron lo que querían, ser recibidos en sus iglesias, para lo que el poder civil carecía de autoridad. Itacio también pidió ayuda al poder civil, pues fue acusado como perturbador de la Iglesia. Huyó el obispo emeritense a la Galia, donde se dirigió al prefecto Gregorio. Un asunto exclusivamente eclesiástico entró ahora en la dinámica de las gestiones estatales, en las que el soborno del poder civil era un aspecto aceptado. Sulpicio Severo (*Chr.*, 2.49.3) acusa a los priscilianistas de emplear el soborno: «entregando grandes cantidades de dinero a Macedonio, consiguen que la causa, arrebatada al prefecto por intervención del emperador, quede en manos del vicario de las Hispanias, pues ya había dejado de tener procónsul». El asunto se encontraba ya totalmente en manos civiles. Después del concilio de Caesaraugusta, se escapó del control de la Iglesia. Según Sulpicio Severo ambas partes en litigio trasladaron un asunto eclesiástico a la jurisdicción civil. El *magister officiorum* envió oficiales, que obligaron a Itacio, que se encontraba en Tréveris, a volver a Hispania; pero él les engañó, ayudado por el obispo Britanio. Cuando el usurpador Máximo se trasladó a Tréveris, una vez que Graciano fue asesinado en Galia, acudió a él Itacio, «acumula sus súplicas llenas de odio y [-352→353-] acusaciones contra Prisciliano y sus compañeros» (*Chr.*, 2.49.6). Sin duda, Itacio había propagado bulos y calumnias contra los priscilianistas. Una de ellas está recogida por Sulpicio Severo (*Chr.*, 2.48.3): «Prócula, sobre la cual corrieron rumores, de que, embarazada de Prisciliano, había abortado ingiriendo hierbas». El emperador Máximo actúa inmediatamente y ordenó al prefecto de la Galla y vicario de Hispania, que todos los implicados en este vergonzoso asunto se trasladasen al sínodo de Burdeos, del que no se conservan actas. Sin duda, los obispos reunidos, en Burdeos, eran contrarios a Prisciliano. Ya Delfino no había querido recibirlos y en el Concilio de Caesaraugusta, donde no se condenó ex profeso a Prisciliano, figuraron varios obispos de la Galia, Delfino, obispo de Burdeos, y Febadio, obispo de Agen. Aquitania también estaba infectada del movimiento ascético priscilianista. En Burdeos a Instancio se le declaró indigno del obispado. Prisciliano, ante el temor de ser condenado y ante la parcialidad de los jueces, acudió directamente al emperador, que había trasladado acertadamente todo este enojoso asunto a la Iglesia, que era la única que debía juzgar. Esta medida de Prisciliano fue un grave error, como se demostró en seguida. Volvía el asunto al poder imperial. No se escapó a Sulpicio Severo (*Chr.*, 2.49.5) la gravedad del hecho. Así censura abiertamente el proceder: «se consintió en ello debido a la debilidad de los nuestros, que hubiera debido dictar sentencia, incluso en rebeldía o, si eran considerados sospechosos, reservar el caso a otros obispos, pero no ceder al emperador la jurisdicción sobre delitos tan claro», y más adelante (*Chr.*, 2.50.5): «era comportamiento atroz e inaudito el que el juez seglar juzgase un asunto eclesiástico». Una vez acudido al poder civil no se salía de él. El emperador llamó a los litigantes. Sólo Martín estuvo a la altura de las circunstancias, presionando a Itacio, a que desistiera de la acusación, y a Máximo a que no decretara la muerte de los priscilianistas. Primero logró Martín aplazar la vista del juicio y de Máximo consiguió «la promesa de

<sup>15</sup> A. H. M. Jones: *Il tardo Imperio Romano*, 284-602 d.C. Milán, 1974, *passim*. F. Ela Cousouno: «Ascesi e mondanità nella Gallia tardoantica. Studi sulla figura del vescovo nei secoli IV-VI», *Koinonia* 4, 1979. Libro fundamental. S. Prioco: *L'isola dei Santi. Il cenobio de Lemio e le origini del monachesimo gallico*, Roma, 1979. Sobre la procedencia de los obispos véase A. Rouselle: «Aspects sociaux du recrutement ecclésiastique du IV e siècle», *MEFRA* 89, 1977, 332 ss.



que no tomaría ninguna medida sangrienta contra los reos» (*Chr.*, 2.50.6). Sin embargo, había obispos que eran unos verdaderos lobos rapaces en este asunto, y que querían la condena a todo trance. Los obispos Magno y Rufo lograron apartar de sus propósitos al emperador, que entregó el proceso al prefecto Evodio, «hombre enérgico e inflexible», como le califica Sulpicio Severo [-353→354-] (*Chr.*, 2.50.7). Probablemente Martín se oponía a la pena de muerte, por la misma razón por la que otros muchos cristianos no iban al servicio militar. Estaba prohibido matar <sup>16</sup>. Los ascetas se opusieron también a la pena de muerte. Se oyó dos veces a Prisciliano, que fue «declarado convicto de maleficio, como no renegó de haberse entregado a prácticas obscenas, haber celebrado reuniones nocturnas con mujeres de mala nota, y acostumar a rezar desnudo». Prisciliano fue torturado. En la tortura admitió todo de lo que se le acusaba. Fue débil, como tantos otros en idénticas circunstancias. Máximo condenó a los priscilianistas. Sulpicio Severo (*Chr.*, 2.51.1) indica algunos aspectos interesantes del litigio, como que los obispos veían con malos ojos que Itacio se mantuviera como acusador, pues era necesario repetir el juicio. Itacio abandonó el proceso. Máximo nombró acusador a Patricio, patrono del fisco, lo que era un asunto eclesiástico, para el que no estaba capacitado para juzgar. Patricio renovó la petición de muerte. Fueron condenados a la última pena Prisciliano, Felicísimo y Armenio, que eran clérigos, Latroniano y Eucracia, laicos.

Instancio fue desterrado a la isla de Scilly, también fueron sentenciados a muerte Asario y Aurelio, diáconos. Tiberio fue enviado a la isla de Scilly y sus bienes incautados, Tertulo, Potamio y Juan, personas de inferior condición social, fueron temporalmente deportados a la Galia. Sulpicio Severo (*Chr.*, 2.54.5) concluye que «de este modo hombres, que merecían vivir, fueron ejecutados o fueron castigados con el exilio, sentando un nefasto precedente». Fue la primera vez que el poder civil atormentó y condenó a muerte a unos reos en un asunto eclesiástico. Como sucede frecuentemente, en estos casos, la causa se volvió contra los mismos acusadores. Itacio fue expulsado del obispado, «decisión prudente y honesta», la califica Sulpicio Severo (*Chr.*, 2.51.6). La persecución no valió para nada. Ya que, como puntualiza el escritor galo (*Chr.*, 2.51.7). «Ejecutado Prisciliano, la herejía que se había propagado bajo su patrocinio no sólo no fue reprimida, sino que, reafirmandose, se propagó más extensamente. Pues sus perseguidores, que lo habían honrado antes como a un santo, después comenzaron a venerarlo como a un mártir. Los muertos fueron llevados a las Hispanias, y sus exequias se celebraron con gran solemnidad. Incluso el jurar por Prisciliano se consideraba muestra de gran [-354→355-] religiosidad». Por un azar de la Historia, el personaje que tiene más probabilidad de encontrarse enterrado en la catedral de Santiago de Compostela es Prisciliano en compañía de sus seguidores. El obispo galaico es de origen priscilianista, como demostró ya hace años M. Díaz y Díaz <sup>17</sup>. El juicio que merece a Sulpicio Severo (*Chr.*, 2.51.9) todo este asunto, de lucha de ascetas contra obispos, es altamente peyorativo. Aprovechó la ocasión para atacar los males del episcopado: «también ahora, cuando observamos que todo se altera y alborota, especialmente por las discordias entre los obispos y la situación se ha degradado debido a ellos por el odio o el favoritismo, por el miedo, la falta de firmeza, la envidia, el partidismo, la malicia, la avaricia, la arrogancia, la desidia y la indolencia. Al final, la mayoría, llevada de sus locos pensamientos y pertinaces inclinaciones seguía luchando contra unos cuantos hombres sensatos, en medio de ella el pueblo de Dios, y todos los hombres de bien eran objeto de escarnio y de burla».

Es interesante recoger el juicio del panegirista galo pagano, Latinio Pataco Depranio, sobre este asunto de lucha entre ascetas y la jerarquía eclesiástica. El testimonio es importante por pagano, amigo de Simmaco, retórico, que desempeñó importantes magistraturas, pues fue procónsul de África en 390, y en 393 *comes rerum privatarum*. En el panegírico en honor de Teodosio (29) enjuicia el problema priscilianista, que le ofrecía una magnífica ocasión de zaherir a Máximo. Recuerda las muertes de los hombres y más particularmente de las mujeres, de Eucracia, esposa de un ilustre poeta, Altio Tiro Delfidio, que fue arrastrada con un garfio al suplicio. La causa de la acusación era el exceso de piedad.

<sup>16</sup> Ch. Munier: *L'église dans l'Empire Romain (II-III siècles)*, París, 1978, 187 ss. Gabba: *Per la storia dell'esercito romano in età imperiale*, Bolonia, 1974, 75 ss. La bibliografía es grande desde el trabajo de A. Harmack; *Militia Christi. Die christliche Religion und der Soldatenstand in den ersten drei Jahrhunderten*, Darsmtadt, 1963, aparecido en 1905, hasta J. Helgeland: «Christianos and the Roman Army from Marcus Aurelius to Constantine», *ANRW* 23, 1, 1979, 724 ss. y L. J. Swift: «War and the Christian Conscience, I. The Early Years», 835 ss. Un elenco de fuentes en E. Pucciarelli: *I cristiani e il servizio militare; testimonianze dei primitive secoli*, Florencia.

<sup>17</sup> «Orígenes cristianos en Lugo», *Actas del coloquio internacional sobre el bimilenario de Lugo*, Lugo, 1977, 237 ss. J. Cabrera: *Estudio sobre el priscilianismo en la Galia antigua*, Granada, 1983.

Arremete el panegirista contra los obispos acusadores, a los que califica de «bandidos y aún verdugos, que no contentos con despojar a los desventurados del patrimonio, que habían heredado de sus mayores, los cargaban de calumnias hasta hacerlos morir y se cebaban en la vida de los acusados a quienes habían arruinado...». El juicio sobre los obispos acusadores no puede ser más negativo, más aún que el de Sulpicio Severo. Alude a que a los condenados se les confiscó el patrimonio. Al final de este párrafo Pacato indica que la avaricia de Máximo, de quedarse con los bienes de gente rica, está en la base de la acusación, lo que es muy probable, pues Máximo necesitaba dinero. [-355→356-]

Señala el panegirista galo la importancia de las calumnias propagadas contra los reos, en lo que coincide con Sulpicio Severo. También indica que los priscilianistas fueron torturados. Para Pacato los acusados eran inocentes del crimen que se les imputaba. Aunque haya mucho de exageración en el juicio del retórico galo, como lo exige un panegírico en honor del emperador, mortal enemigo de Máximo, no cabe duda que Pacato hizo un juicio certero sobre el *affaire* priscilianista.

Sulpicio Severo da en su obra, en general, un juicio peyorativo sobre la actuación de los obispos en sus relaciones con el monacato. Tampoco deja sin censura a los ascetas. Recoge el escritor galo (*Dial.* 1.8.4) la opinión de S. Jerónimo contraria a muchos ascetas: «pues hace cinco años leí un libro de él en que se mete y ataca con violencia a toda la comunidad de los monjes». Concretamente alude al vicio de la gula. Es ingeniosa la defensa que hace del monacato galo en este aspecto, «pues el comer mucho entre los griegos es gula y entre los galos es natural» (*Dial.* 1.8.5). Acepta Sulpicio Severo (*Dial.* 1.8.6) los vicios de los ascetas puestos en boca de Jerónimo: «No pasó por alto nada que no atacara, desgarrara, dejara al descubierto, especialmente arremetió contra la avaricia, y no menos contra la vanidad. Habló mucho contra la soberbia y no poco sobre la superstición: confesaré la verdad; me parece haber pintado los vicios de muchos» y continúa en el párrafo siguiente (9.1) aludiendo a las relaciones entre vírgenes y ascetas de ambos sexos juntos, mal endémico cristiano, arremetió en fecha tan temprana como la primera mitad del siglo m la primera *Carta a las Vírgenes* (10), atribuida a Clemente, redactada probablemente por un autor de origen palestino. Dice el autor: «Mas si hablamos es por los malos rumores que corren ahora, acerca de ciertos hombres sin pudor, que bajo capa de piedad habitaban con vírgenes en la misma casa y se exponen al peligro de andar solos con ellas por el camino y soledad, camino, por cierto, lleno de tropiezos y de lazos y de apoyos... Otros, los comedores, comen y beben con ellas, con las vírgenes y con personas consagradas a Dios, entre lasciva licencia y entre mucha torpeza; cosa que no debe hacerse entre fieles y menos entre aquellos que eligieron para su estado virginal. Otros se unen para prácticas vanas y necias, para reír y murmurar, los unos de los otros, y se cazan palabras de unos contra otros, y son perezosos. [-356→357-] Con ellos no os permitimos tomar la comida. Otros andan vueltas por las casas de las vírgenes, hermanos o hermanas, con pretexto de visitarlos, o de leer las escrituras o de exorcizarlos. Estando como están ociosos y sin hacer nada, preguntan lo que no deben preguntarse, y con blandas palabras hacen negocio con el nombre de Cristo». Esta convivencia entre personas de ambos sexos se llamaba *sineisactismo*. Debía ser muy frecuente en el siglo IV, pues contra ella habló Atanasio en su *Carta a las Vírgenes*, condenando la vida en común de ascetas de ambos sexos bajo un mismo techo. Juan Crisóstomo, poco después de ser consagrado patriarca de Constantinopla en el año 397, dedicó dos cartas al tema. Crisóstomo compara esas casas con lupanares. Esta prohibición, según Palladio, en su *Dialogus de vita S. Ioannis* (19) «causó gran indignación en aquellos del clero, que no tenían amor de Dios y ardían en pasiones». Esta cohabitación entre ascetas se daba también en Hispania. En la Carta de Siricio, obispo de Roma a Himerio, obispo de Tarragona, fechada en febrero del 385, se habla de estas relaciones culpables, ilícitas y sacrílegas». Ordena Siricio arrojar a los ascetas de las comunidades monásticas, y de las reuniones eclesiásticas, «para que relegados en sus ergástulos, lloren su crimen».

Sulpicio Severo, sin duda, alude a los ataques del monje Jerónimo contra los vicios de los ascetas, que fustiga sin piedad, en su carta 22 dirigida a Eustaquia. Jerónimo (*Ep.*, 22.6) afirma como es Crisóstomo de la citada costumbre de vivir juntos ascetas de ambos sexos: «¿qué será de aquéllos que prostituyeron a los miembros de Cristo, y trocaron en lupanar el templo del Espíritu Santo?» La costumbre estaba muy extendida, por haber tantas alusiones a ellas. Más adelante de su *Carta 22* (14), censura violentamente esta costumbre: «Vergüenza da decirlo, ¡qué crimen! La cosa es lamentable, pero verdadera. ¿Por dónde se ha metido en la Iglesia la pestilencia de los agapetas? ¿De dónde viene ese nuevo nombre de mujeres sin casamiento? O, más bien, ¿de dónde viene ese nuevo linaje de concubinas? Y aún añadiré: ¿de dónde esas ramerías de un solo hombre? Viven en la misma casa, en la

misma alcoba, a veces se acuestan también en una sola cama, y si pensamos algo, nos llaman suspicaces o mal pensados. El hermano abandona a su hermana virgen, la virgen desprecia a su hermano célibe y, fingiendo abrazar la misma profesión, buscan [-357→358-] el consuelo espiritual de los extraños, para poder tener en casa comercio carnal». De esto mismo fue acusado Prisciliano, cuando Sulpicio Severo recoge el rumor de que Prisciliano dejó preñada a Prócula. En su *Carta 22* (28) Jerónimo describe otros vicios de los ascetas, a los que alude Sulpicio Severo: «Mas no se crea que la emprendo sólo con las mujeres. Huye también de los varones que vieres por ahí cargados de cadenas, con cabelleras de mujeres, contraviniendo el orden apóstol, barba de chivos, manto negro y pies descalzos para soportar el frío. Todo eso son invenciones diablo. Tal fue antaño Antinio, tal recientemente Sofraonio, por los que hubo de gemir Roma. Son gente que se mete por las casas de los nobles, engañando a mujerzuelas, cargadas de pecados, que están siempre aprendiendo, y no llegan nunca al conocimiento de la verdad, fingen tristeza y con furtivas comidas nocturnas hacen que prolongan largo ayuno. Vergüenza me da contar lo demás que hacen, no sea que piense alguien que estoy componiendo una diatriba en vez de dirigirles mis avisos. Otros hay —hablo sólo de los de mi propio estado— que ambicionan el presbiterado o diaconado para gozar de más libertad de ver mujeres. Estos no tienen otra preocupación que sus vestidos, andan bien perfumados, y llevan zapatos justos, que no les baile el pie dentro de la piel demasiado floja. Los cabellos van ensortijados por el rastro del calamillo o rizados, los dedos echan rayos de los anillos, y porque la calle un tanto húmeda no moje las suelas, apenas si pisan el suelo con la punta de los zapatos. Cuando vieres a gentes semejantes, tenlos antes por novios que por clérigos.

Algunos consumen su afán y vida entera en conocer los nombres, casas y hábitos y costumbres de las matronas. De éstos te voy a pintar a uno sólo, y breve y someramente, príncipe que es de este arte, a fin de que, conocido el maestro, reconozcas más fácilmente a los aprendices. El hombre se levanta diligente con el sol, se traza el plan de sus visitas, examina los atajos de las calles, y el importuno viejo se mete casi en las alcobas de los que duermen. Si ve alguna almohadilla, si algún lindo paño de manos o alguna otra alhaja de ajuar, se deshace en alabanzas, lo admira, lo manosea, se lastima de la falta que le hace y termina no por pedirlo, sino por arrancarlo. Y es que aquellas señoras temen ofender al postillón de la ciudad. Tiene por [-358→359-] enemigo mortal la castidad, por enemigos mortales los ayunos. Discierne los guisados por el olor y se le llama vulgarmente «ave cebada» γέρον ποππύων. Su boca es bárbara y desvergonzada y armada siempre para soltar un insulto. A dondequiera te vuelvas, él es siempre con el primero que topas. Cualquier novedad que suene, o la inventa él o la exagera. Cambia por momentos sus caballos tan lucidos, tan briosos, que cualquiera lo tendría por hermano carnal del rey de Tracia» (Hier, *Ep.*, 22.28).

No se puede ser más duro en descubrir los vicios de los ascetas que lo fue Jerónimo en estos párrafos. Con cuatro brochazos pinta soberbiamente el exterior de estos zánganos vividores, sus costumbres e intenciones. Jerónimo no tiene empacho en zaherir a los de su grupo, señalando los profundos vicios de algunos de ellos. Esto lo hace en una carta dirigida a una virgen, a la que adoctrina sobre el camino a seguir en la vida. El género de vida depravado de estos ascetas debía ser corriente y por eso amonesta Jerónimo a Eustaquia a que se deje engañar. Estos estafadores y vividores fueron frecuentes en el cristianismo primitivo y en otras sectas religiosas. Baste recordar a Peregrino, cuya vida cantó Luciano de Samosata.

Más adelante continúa Jerónimo (*Ep.*, 22.34) atacando a un tipo de ascetas, que describe en los siguientes términos: «el tercer género es el que llaman remnuoth, el más detestable y despreciado, y que, en nuestra provincia, es el sólo o el primero que se da. Estos habitan de dos en dos o de tres en tres o poco más, viven a su albedrío o libertad y parte de lo que trabajan lo depositan en común para tener alimentos comunes. Por lo general, habitan en ciudades y villas y, como si fuera santo el oficio y no la vida, ponen a mayor precio lo que venden. Hay entre ellos frecuentes barajas, pues viviendo de su propia comida no sufren sujetarse a nadie. Realmente suelen tener competición de ayunas y lo que debiera ser cosa secreta lo convierten en campeonatos. Todo es entre ellos afectado: anchas mangas, sandalias mal ajustadas, hábito demasiado grosero, frecuentes suspiros, visitas de vírgenes, murmuración contra los clérigos y, cuando llega una fiesta algo más solemne, comilona hasta vomitar».

En la *Carta 60.11*, dirigida a Heliodo, fustiga nuevamente Jerónimo la avaricia de los monjes: «Amontonen otras monedas sobre monedas y, ahogando las bolsas de las matronas, vayan a [-359→360-] caza de riquezas a fuerza de acatamientos. Sean más ricos de monjes que lo fueran de seglares; posean,

bajo Cristo pobre, fortunas que no soñaron bajo el diablo rico. Suspire la Iglesia de ver ricos a los que tuvo antes el mundo como mendigos». Precisamente Valentiniano en amonestación dirigida a Dámaso en el año 380, prohíbe a los clérigos visitar a las vírgenes y viudas, para obtener regalos (*CT.*, 16.2.20).

La libertad de Martín entre el poder civil y religioso no era menor que la de Sulpicio Severo o Jerónimo en criticar al grupo religioso al que pertenecían. En esta crítica los escritores de la Iglesia antigua dieron ejemplo a todas las épocas, pues el poder político o religioso ejercido sin los frenos de la crítica se corrompe.

#### MELANIA LA JOVEN

Melania, la joven, era de ascendencia hispana. Geroncio, su biógrafo, se proclamó, «sucesor de la buenaventura Melania» (*Vita Euth.*, 27. *Vita Sabas*, 30). Dirigió 45 años los monasterios de Melania (*Vita Euth.*, 45). Melania murió en el año 439 y Geroncio comenzó su gobierno lo más tardar en 441. Conocía bien a la heroína, cuya biografía escribió, pues la acompañó en sus viajes.

Melania se relaciona continuamente con representantes del poder civil y religioso; pero al revés de Sulpicio Severo, está siempre en excelentes relaciones con la emperatriz, con los obispos y con los ascetas. Ni Geroncio, ni Melania, hacen ninguna crítica de ellos. La emperatriz quería verla, sin duda admirada de «su conversión del fasto mundano a la piedad». Melania rehusaba el encuentro. La ocasión llegó, pues, ante la decisión de Melania de abandonar el mundo y de retirarse a un convento; su padre decidió desheredarla y repartir su patrimonio a sus otros hijos. El hermano de Piniano, esposo de Melania, de nombre Severo, intentó que sus bienes pasasen a él, que eran numerosos e importantes. Sus parientes, del rango senatorial, tramaban contra sus bienes, queriendo enriquecerse con ellos. Como muy bien escribe D. Gorce<sup>18</sup> al comentar este párrafo, se necesitaba la autorización de los magistrados para la alienación de los bienes de los menores obtenida la *venia aetatis*. Honorio en el caso de Melania y por la gestión de la emperatriz Serena nombró a los [-360→361-] gobernadores y a los magistrados agentes directos de la venta de los bienes, derogando toda oposición familiar (*Gen. VM*, 10-12). La entrevista se celebró gracias a la intervención de los obispos. La costumbre era que los miembros de rango senatorial tuvieran la cabeza descubierta delante de la emperatriz, pero ella no quiso destapar la cabeza para no contravenir el precepto de S. Pablo (*I Cor.*, 11.5). Es interesante recordar la entrevista que indica bien el ritual de la corte, al que se sometían los visitantes: «Ofreció a la emperatriz aderezos de muy alto precio, vasos de cristal, y otros ornamentos, que consistían en anillos de plata y hábitos de seda, para ofrecer a los eunucos y a los cubicularios». Serena acudió a recibirla a la entrada del pórtico, y la sentó sobre su trono de oro. Llamó la emperatriz a sus servidores que viesan la maravilla de la huida de la delicadeza de la educación, de su fabulosa riqueza, y del fasto de las dignidades, no temiendo ni la debilidad de la carne, ni la pobreza voluntaria. Melania acudió a la emperatriz para lograr que Honorio autorizase la venta de las fincas, que estaban dispersas por Hispania, Campania, Sicilia, África, Mauritania, Britania y por otros lugares (*Ger. VM*, 12). Melania, al igual que su pariente Petronio Probo (*Amm. Marc.*, 27.11.1), «poseía fincas en todas las regiones del Imperio Romano».

Los ingresos de muchas familias ricas del Bajo Imperio eran auténticamente escandalosos. Así, Piniano, el esposo de Melania, contaba con unos ingresos de doce miríadas de libras de oro, sin contar los de su esposa. Los bienes mobiliarios eran incontables (*Ger. VM*, 9-11.14-15.19-20). Olimpioro, entre los años 430-440, recoge unos también bien elocuentes: «Cada una de las grandes casas de Roma tenía todo lo que podía contar una villa de modesta importancia: un hipódromo, templos, fuentes y baños. Muchas casas romanas recibían de sus dominios un ingreso anual de 4.000 libras de oro, sin contar el trigo, el vino, y otros productos, que vendidos, ascendían a un tercio de la cantidad del oro. Las casas de Roma, que seguían a las más ricas y que ocupaban el segundo rango, contaban con un ingreso de 1.500 ó 1.000 libras de oro. Probo, el hijo de Olibio, cuando ejerció su prefectura en tiempos de la tiranía de Juan, gastó 1.200 libras de oro. El orador Símmaco, un senador de los más modestos, desembolsó por su parte 2.000 libras de oro cuando su hijo Símmaco desempeñó la prefectura antes de la caída de Roma. [-361→362-] Máximo, uno de los ricos, pagó 4.000 libras por la prefectura de su hijo. Los pretores daban sus juegos durante siete días» (*Fragm.*, 43-44). Se conservan otros datos sobre los ingresos de las fincas de Sicilia de Lauricio, senador residente en Ravenna, que desempeñó altas

<sup>18</sup> *Op. cit.*, 152, n. 4.

magistraturas en tiempos de Honorio, un poco antes del 423. Figuran partidas de 2.175 sólidos áureos, 2.716, 1.000, 1.807, etc.

Sidonio Apolinar describe hacia el año 465 el *chateau* de los Pontios en Bourg-sur-Gironde, en su *Poema XXII*, y su finca *Avitacum* en Auvergne, en su *Carta*, 2.2.3«15, que eran auténticas mansiones regias, en su lujo oriental, al igual que la de Melania en Italia.

El anónimo autor *De rebus bellicis*, obra dirigida seguramente a los emperadores Valentiniano I y Valente, critica la avaricia de los ricos y su acaparamiento de oro, que significaba: «que las casas de los poderosos estaban llenas a rebosar y su esplendor aumentaba la ruina de los pobres, ya que las clases pobres se veían agobiadas por su violencia. Mas los pobres, a quienes sus aflicciones forzaban a dedicarse a diversas actividades criminales, perdían de vista todo respeto por la ley, todo sentimiento de lealtad y fiaban su venganza al crimen. Efectivamente, solían producir los mayores daños al Imperio, devastando los campos, quebrantando la paz con estallidos de bandolerismo y fomentando las animadversiones; de modo que, yendo de un delito a otro, apoyaban a los usurpadores» (2.2«3).

Jerónimo, en su *Carta 22*, dirigida a Eustaquia, pinta de mano maestra la vida del boato de las matronas romanas, al igual que Prudencio en su *Amartigenia* (264-329).

Llama la atención que una persona, como Melania, que no se viste para ver a la emperatriz según el protocolo, haga costosos regalos a la emperatriz y a la corte para lograr obtener su deseo.

Melania visitó a la emperatriz otras dos veces. Encontrándose en Constantinopla, entró en relación con la esposa e hija de Teodosio, Eudocia y Eudoxia, y con su hermana, Pulqueria. Edificó a Teodosio y le exhortó a que dejase partir a su esposa a visitar los Santos Lugares (Ger. *VM.*, 56). En esta ocasión la relación de Melania con la corte imperial respondió a móviles espirituales. Efectivamente Geroncio (*VM.*, 58-59) cuenta la visita de la emperatriz, Eudocia a Jerusalén, donde asistió a la deposición de las [-362→363-] reliquias en el martirio que Melania había construido. Este encuentro fue también de carácter estrictamente religioso y no parece que Melania solicitara ninguna merced de la emperatriz. Melania acompañó a Eudocia hasta Cesarea. En su viaje a Constantinopla se entrevistó con su tío, Lausus, alto funcionario en tiempos de los emperadores Arcadio y Teodosio II, al que Palladio dedicó su *Historia Lausiaca*. Desempeñó el cargo de *praepositus sacri cubiculi* Fue uno de los bienhechores de Melania (Pall., *HL.*, 41), con el que habló de temas religiosos (Ger. *VM.*, 53).

Una relación directa con el prefecto de Roma tuvo Melania. Lo era por aquel entonces Gabino Bárbaro Pompeiano, pagano convencido, al igual que Simmaco, que intentó restablecer los sacrificios paganos abolidos por Teodosio. Este prefecto decidió, de acuerdo con el senado, por unanimidad, que los bienes de Melania pasaran al tesoro público, según ley (*CT.*, VI, II, 8), pues el patrimonio de las personas de rango senatorial no podían salir de la familia o de la clase social a la que pertenecían. El prefecto no logró lo que pretendía, al ser asesinado en una revuelta popular motivada por la falta de pan (Ger. *VM.*, 19).

Melania viajó a Constantinopla para visitar a su tío pagano, Rufo Antonio Agripino Volusiano, que desempeñó los cargos de procónsul de África, y prefecto de Roma, en los años 416, y en 421. Se carteo con S. Agustín (*Ep.*, CXXXII, CVXXV-CXXXVIII, XXXV), hacia los años 411-412. Fue también cuestor del Sacro-Palacio. En 428-429 desempeñó el cargo de prefecto del pretorio, y en 436 fue embajador de Valentiniano II en Constantinopla. Cuando llegó Melania, su tío se encontraba gravemente enfermo, ya había sido bautizado (Ger. *VM.*, 53-55) y le asistió a morir.

Con los obispos y con los monjes Melania estuvo siempre en inmejorables relaciones. Hizo donativos importantes, como lo puntualiza Geroncio (*VM.*, 19), a los obispos y a los anacoretas de Mesopotamia, Siria, Palestina, Egipto y de la Pentápolis. Palladio (*HL.*, 61) recoge las cifras de sus limosnas: «envió por mar a Egipto y a la Tebaida, 10.000 monedas de oro, sin duda *solidi aurei*; a Antioquía y a su región 10.000; a Palestina 15.000; a las iglesias de las islas y a los condenados a la relegación 10.000». Geroncio recuerda su visita a Tigridio, amigo acérrimo de Crisóstomo y sus limosnas a los monasterios de anacoretas y a las vírgenes. «Dieron, —escribe Geroncio— para los altares de las iglesias [-363→364-] y de los monasterios todos sus vestidos de seda, que eran muchos y de gran valor, y con los objetos de plata, que poseían en gran número, construyeron altares, joyas para las iglesias y lámparas».

Geroncio alude frecuentemente en su *Vida de Melania* a las limosnas que hizo su biografiada a obispos y a los monasterios. Al pasar Melania y sus acompañantes por África, vendieron los bienes que poseían en Numidia, en Mauritania y en África (Proconsular) para disponer de dinero para rescatar los prisioneros, y para darlo a los pobres. Los obispos, S. Agustín, su amigo Alipio de Tebaste y Au-

relio de Cartago, le aconsejaron que no diera dinero a los monasterios, que se evaporaba pronto, sino que dejara a cada monasterio un local y unos ingresos fijos. Así, a la iglesia de Alipio donaron ingresos y ofrendas, joyas de oro y plata, cortinas de gran precio, pues era muy pobre (Ger. *VM.*, 21), al igual que hizo en Constantinopla la patricia Olimpiada. Construyeron «también dos grandes monasterios, dotándolos de los ingresos suficientes, el primero habitado por 80 varones, y el segundo por 130 vírgenes» (Ger. *VM.*, 22).

Los obispos y ascetas recibían muy bien a Melania, probablemente debido a los donativos que hacía, incluso después de dilapidar su fortuna, al igual que hicieron otros tantos ascetas pertenecientes a la alta aristocracia romana, como Paola, Fabiola, Lea, Blesilla, el senador Pammaquio, Paulino de Nola, etc. Debía tener Melania ingresos fijos, o recibir limosnas. Al pasar por Alejandría fue bien recibida por el obispo Cirilo (Ger. *VM.*, 34), al igual que los obispos y el clero, de los sitios por donde pasó en su viaje a Constantinopla, la honraban (Ger. *VM.*, 51). El prestigio de Melania fue grande. En Constantinopla, la recibió el obispo Proclo, con el que habló de temas religiosos. Proclo, que fue obispo de Constantinopla del 434 al 446, es famoso por su sermón pronunciado el 23 de diciembre del 428 contra los errores de Nestorio (Ger. *VM.*, 53). También discutió sobre los problemas de la fe ortodoxa «con muchas mujeres de senadores y con otros personajes muy famosos por su cultura» (Ger. *VM.*, 54). Sin duda, discutían de problemas relacionados con la doctrina de Nestorio, al que se le cita líneas antes.

El prestigio, que Melania tenía entre el estamento sacerdotal, queda bien patente en sus funerales (Ger. *VM.*, 68). [-364→365-]

En la vida de Melania se describe una forma de relación con el poder civil y religioso totalmente diferente que en las obras de Sulpicio Severo o en las cartas de Jerónimo. No se leen en la *Vida* ningún ataque a los vicios de la jerarquía eclesiástica, ni a los ascetas. Todo lo contrario, Melania los venera y ayuda continuamente. Esta actitud debía ser muy frecuente, como se desprende de diversos datos de la *Historia Lausiaca* de Palladio. Así, al asceta Natarraele le visitaron 7 obispos (Pall. *HL.*, 16.3). Se afirma del cargo de obispo, que soportan tribulaciones e incomodidades (Pall. *HL.*, 35.10.11).

En la *Historia Lausiaca* (38.2) se habla de ascetas, como Evagrio del Ponto, que antes de ser monje se relacionó con varios obispos. Primero fue lector de Basilio, obispo de Cesarea. Gregorio le ordenó diácono, del que Palladio hace grandes alabanzas, «hombre sapientísimo, inaccesible completamente a las pasiones, y famoso por su cultura». Después pasó al obispo Netario, buen polemista contra los herejes. Al obispo acudió una mujer para que influyera en los ascetas y pudiera visitar a su hermano, Pior, lo que indica que los anacoretas se encontraban en excelentes relaciones con el obispo (Pall. *HL.*, 39.1). Los obispos, como Basilio, cuidaban de los monjes, como lo hizo con Filormo, que se sepultó durante seis años en una tumba (Pall. *HL.*, 45.3). Melania la vieja (Pall. *HL.*, 46.6) en compañía de Rufino de Alejandría residió durante veintiséis años en Jerusalén, dedicados a la plegaria a «obispos y monjes, a vírgenes y a todos los visitantes, que mantenía a su costa y se edificaban con ella... honraban al clero, al que ayudaban con regalos y comida». Olimpia, hija del *comes* Seleuco, nieta del prefecto Ablavio y esposa de Nebridio, prefecto de la ciudad, «habló siempre con respeto a los presbíteros, honró a los obispos» (Pall. *HL.*, 56.2). Por tratarse en la obra de Palladio y de Geroncio de una literatura hagiográfica es difícil que se aluda a malas relaciones con la jerarquía eclesiástica. En Oriente lo frecuente debía ser que los ascetas no hicieran una crítica despiadada de los vicios de la jerarquía, como tampoco a la vida de otros monjes; tan sólo hay alguna pincelada desfavorable a los ascetas. La misma actitud de veneración ante los obispos tuvo Cándida, hija del general Trajano (Pall. *HL.* 57.1). El clero de Alejandría (Pall. *HL.*, 63.1.3) respetaba mucho a una virgen. Esta virgen tuvo escondido a Atanasio, durante seis años, para [-365→366-] defenderle de los arrianos: «Le lavaba los pies, le quitaba todas las cosas molestas, proveía a sus necesidades, pedía a préstamo libros y se los procuraba». Es bien conocido que Atanasio, Crisóstomo y Basilio estuvieron siempre en inmejorables relaciones con los ascetas. Basilio redactó una regla ascética, que ha llegado hasta hoy en Oriente. Magia en Ancira (Pall. *HL.* 67.2) era muy respetada por los obispos. Ella daba lo necesario a los obispos, que se encontraban de viaje. Antonio (*Vita Antoni*, 90.3) acudía a los obispos en asuntos delicados, lo que indica que les concedía gran autoridad, como en lo referente a la sepultura, que quería que fuese en tierra.

En otra ocasión Antonio demostró gran valentía y libertad ante el *comes* Balacio, que perseguía violentamente a la Iglesia por culpa de los arrianos. Golpeaba a las vírgenes y desnudaba y flagelaba a

los eremitas, que no querían relacionarse con los arrianos. Antonio (*Vita Antoni*, 86) le escribió intentando apartarle de su conducta.

Como casos de ascetas, que se dirijan con toda libertad al emperador, cita Palladio (*HL*. 45.1) a Filoromo, al que «el emperador mandó cortar el pelo, y abofetear por muchachos». Es bien conocida la animadversión de Juliano a los ascetas, de los que hace un juicio despiadado (*Ep.*, 89b.1). También Teodosio, aunque cristiano, no veía con buenos ojos a los ascetas, menos aún los escritores paganos, como Rutilio Namaciano, en su poema que cuenta el viaje por mar de Roma a Galia (*VV.*, 439-452; 515-526), redactado en 416. En Capraria conoció a los monjes, en este párrafo habla Palladio (*HL*. 4.4), «el miserable emperador»; a Teodosio (*Pall. HL.*, 1.1) le califica «el gran emperador, que ahora se encuentra con los ángeles gracias a la fe en Cristo». Los emperadores, que favorecen a los cristianos, son alabados y los perseguidores vilipendiados.

#### ANTONIO

Antonio, el fundador del monacato, estuvo en buenas relaciones con las autoridades civiles y religiosas, Atanasio, que anduvo siempre por culpa de la ortodoxia en malas relaciones con los emperadores que favorecían la causa arriana y que fue desterrado [-366→367-] por ellos varias veces, es muy claro en este punto sobre su biografiado. Así escribe Atanasio (*Vita Antoni*, 67.1): «Mostraba un grandísimo respeto por el clero, y quería que todos los clérigos le precediesen en recibir honores. No se ruborizaba de inclinar la cabeza delante de los obispos y de los sacerdotes. Si alguna vez se acercaba un diácono, para el provecho de su alma, le decía todo lo que podía serle útil». Antonio tenía una gran veneración al clero, pero al mismo tiempo una gran libertad en indicarles lo que creía conveniente. En el trato con el emperador fue de una gran libertad y le consideraba como un hombre cualquiera. Cuenta Atanasio (*Vita Antoni*, 81) un suceso muy significativo de la actitud de Antonio hacia el emperador. Constantino y sus hijos, Constancio y Constante, le escribieron como a un padre y le pidieron que les correspondiese. Antonio no hizo caso de sus cartas y no se alegró de recibirlas. Recibió a los eremitas y les enseñó las cartas. No quería responder. Ellos le aconsejaron que respondiera. Contestó alabando que fuesen cristianos, que sólo tuvieran presentes las cosas eternas, y les rogaba ser humanos, cuidar de los pobres y administrar justicia. Esta respuesta es la de un asceta sólo preocupado de la salvación. No hay ninguna acusación, ni trata temas.

Con frecuencia los monjes insisten en la administración de la justicia que en el Bajo Imperio era venal. Baste recordar el testimonio del historiador Prisco (*Frag.* 8), que visitó a Atila en 448 ó 449 y que escribe: «además los hombres sin principios cometen toda clase de iniquidades, pues las leyes no valen igual para todos... Si uno las transgrede y es de los ricos, no recibe ningún castigo por la injusticia cometida, mientras que si es pobre, y no entiende de negocios, tiene que pagar por el delito, es decir, si no muere antes que se produzca el juicio, pues el proceso legal se prolonga muchísimo y se ha de gastar en él muchísimo dinero. Tal vez el colmo de la miseria sea tener que pagar para que se obtenga satisfacción, pues nadie celebrará una audiencia en favor de una víctima de la iniquidad, si no paga a los jueces y a sus ayudantes».

Antonio se relacionó a lo largo de la vida con algunos magistrados importantes. A los jueces, que acudían a verle, les aconsejaba anteponer la justicia a todo, temer al señor y tener presente que serían juzgados con el mismo juicio con que habían [-367→368-] juzgado (*Vita Antoni*, 84.6). Este comportamiento es propio de un hombre celoso de la religión y al mismo tiempo que tiene una gran libertad. Sobre este aspecto de los jueces insiste Atanasio (*Vita Antoni*, 87). Intentaba convencer con cartas a los jueces más severos. Intercedía por los que padecían injusticias.

#### HILARIÓN DE GAZA

Fue el fundador del monacato en Palestina. Su figura es bien conocida a través de la biografía, que le dedicó Jerónimo. Tanto la vida de Antonio, como la de Hilarión, y la de Martín son importantes para el tema de este trabajo, por tratarse de los fundadores del monacato en Oriente, los dos primeros, y en Occidente, el último. Los tres practicaron el ascetismo en una época en la que los emperadores eran ya cristianos, y el cristiano era *religio licita*.

Las relaciones de Hilarión con el poder civil y religioso son en su vida pocas, escasas, pero muy significativas.

Al comienzo de la vida de Hilarión cuenta Jerónimo (8) el prestigio que tenía Hilarión entre la gente más alta de la sociedad en su tiempo. Aristenete, mujer de Elpidio, que fue prefecto, que era cristiana, fue en compañía de sus tres hijos y del esposo, a visitar a Antonio, y se detuvo en Gaza a causa de una fiebre de los hijos, que los médicos no sabían curar. Los llevaron a Hilarión, que los sanó. A muchos de estos ascetas se acercaban continuamente los enfermos para ser curados. El dato importante de este caso es que los que iban a Hilarión en busca de salud eran las capas más altas de la sociedad romana. Jerónimo cuenta otro caso (*Vita Hilarionis*, 3) de un candidato del emperador. Constancio, procedente de Germania, que estaba poseído de un demonio; es decir, estaba enfermo, pues se creía que la enfermedad era producida por posesión diabólica.

Pidió un salvoconducto al emperador, indicándole el motivo, obtuvo cartas de presentación para el gobernador de Palestina. Grandes honores y séquito le acompañaron en el viaje. Solicitó apoyo a los decuriones de la ciudad donde habitaba Hilarión. Le acompañó una gran multitud, admirada de que viniese un hombre recomendado por el mismísimo emperador; Hilarión lo curó. Las [-368—369-] relaciones de Hilarión con las altas magistraturas no sólo eran buenas, a veces fueron malas. Un día los prefectos de Gaza, acompañados de lictores, entraron en el eremitorio, pero no lo encontraron, por lo que le acusaron de mago, que conocía el futuro. Es interesante anotar el dato que aporta Jerónimo, que después de la partida de Hilarión de Palestina a Alejandría, los habitantes de Gaza, destruyeron el monasterio y pidieron a Juliano que se matase a Hilarión, y a Esiquio buscándoles por todo el mundo. Este hecho indica que en Gaza el paganismo todavía tenía fuerza. Estos ascetas precisamente luchan ferozmente contra el paganismo muy arraigado aún, como lo hizo Martín de Tours (Sulp. Sev. *Vita Martini*, 12-15) en la Galia.

Con el estamento sacerdotal Hilarión, como Antonio, estuvieron en buenas relaciones. Jerónimo (*Vita Hilarionis*, 20. 2-3), que fustigó con mano dura los vicios del clero, afirma expresamente que «acudían a él los obispos, los presbíteros, multitud de clérigos y eremitas, también nobles damas cristianas —¡gran tentación!— de diferentes lugares de la ciudad y del campo, el vulgo sin nombre, más también hombres importantes y altos funcionarios del Estado». Este párrafo y otros muchos que podía recordar prueban el alto prestigio de que gozaban en la sociedad los jefes de los ascetas, y la importancia que en los más variados aspectos de la vida, religiosa, política, social y económica, tuvo el monacato a final del Bajo Imperio. Jerónimo (*Vita Hilarionis*, 20) habla de 10.000 personas de toda edad, hombres y mujeres, que le visitaban ante alguna calamidad. En Egipto, en el fuerte de Taubasto, visitó Hilarión al obispo Draconcio, que recibió una gran satisfacción por la visita. A continuación encontró al obispo Filón. Ambos obispos eran confesores de la fe. Después se encontró con el diácono Baisane.

**[-las páginas 370-372 están ocupadas en la edición original por las notas que aquí figuran al pie de cada página-]**